



**Nombre de alumno: Keila Elizabeth Velasco  
Briceño**

**Nombre del profesor: María del Carmen  
López Silba**

**Nombre del trabajo: Ensayo de la unidad 4**

**Materia: Enfermería en el cuidado de la  
mujer**

**Grado: 4 cuatrimestre**

**Grupo: B**

# "ASISTENCIA Y CUIDADOS DURANTE EL PARTO"

En este ensayo conoceremos un poco el cuidado que como personal sanitario debemos tener en mujeres durante el parto, puerperio, los trastornos ginecológicos que pueden tener, el autocuidado, las causas de muerte de las mujeres, prevención de enfermedades y más.

Esto nos ayudara a poder orientar a las mujeres y así brindarles una mejor atención sanitaria tanto a la mujer como al niño.

## 4.1 Asistencia y cuidados del parto

Como personal sanitario debemos tener en cuenta que debemos de cuidar muy bien a la madre y bebé en las intervenciones que se realicen, para ello se tienen 4 tareas esenciales para el personal sanitario como:

- 1- Animar a la mujer, compañero, familia durante el parto, el alumbramiento y periodo pos parto.
- 2- Observando a la parturienta, monitorizando la condición fetal, evaluando los factores de riesgo, etc.
- 3- Realizar intervenciones menores
- 4- Si hay riesgos trasladar a la mujer a una mayor asistencia.

Como profesionales de la salud debemos tener una experiencia adecuada al servicio en el que estamos para poder identificar factores de riesgo, inicio de complicaciones, observar a la madre, monitorizar al feto y más, en los que debemos estar alertas y realizando procedimientos como toma de temperatura, pulso, Tensión arterial cada 4 hrs. de acuerdo a la OMS para brindar una buena atención del servicio de salud a las gestantes y niños recién nacidos.

## 4.2 Cuidados en el Puerperio.

El periodo de Puerperio se trata de que después de la expulsión del Feto se lleva a cabo el cuerpo y los cambios anatómicos-fisiológicos del embarazo se revierten al estado pregestacional, un puerperio normal dura de 6 semanas o 42 días, uno inmediato se comprende de las primeras 24 hrs después del parto, uno mediato abarca del segundo al séptimo día, y el tardío abarca desde el octavo día hasta los 42 días después del parto.

Es de gran importancia vigilar a las mujeres en el puerperio, preguntando, observando y verificando los signos y síntomas que presente como hemorragia vaginal, convulsiones, visión borrosa, cefalea, dificultad al respirar, temp. mayor a  $38^{\circ}\text{C}$ , involución uterina, desgarros, hipertensión arterial arriba de 90 mm/Hg de diástole, por lo tanto si presenta peligro hay que estabilizarla y evaluarla en las primeras semanas.

## 4.3 Trastornos ginecológicos.

Existen distintos trastornos ginecológicos en la vida de las mujeres por ejemplo el climaterio que se da entre los 45 a 65 años y es donde desaparece la función reproductiva, modificaciones de las hormonas sexuales de la mujer y en los hombres disminuyen los hormonas androgénicas, disminuyen de talla pero siguen produciendo espermatozoides.

La menopausia es un signo de climaterio en donde desaparece la menstruación, esta ocurre entre los 47 y 55 años, para determinar si es menopausia

la mujer mínimo debe estar sin menstruar por 1 año, pero se dividen en 3 fases:

1- Premenopausia y se acorta la longitud del ciclo y expensas de la fase folicular, aumenta la FSH, etc.

2- Perimenopausia, surgen desarreglos menstruales, fallos ováricos, gonadotropinas elevadas, estrógenos por debajo del valor normal, etc.

3- Posmenopausia aquí el ovario no queda totalmente inactivo, su secreción es insuficiente, no hay menstruación, etc.

Como personal sanitario debemos brindar asistencia durante el climaterio como medidas del diagnóstico precoz del cáncer, vigilancia de los indicadores bioquímicos, vigilar los parámetros clínicos, actividades de educación sexual, educación dietética, ejercicio físico e intervenciones de apoyo psicológico reforzando el autoestima y la actividad.

#### 4.4 Concientización y autocuidado

Como mujeres debemos hacer conciencia de los cuidados que necesitamos en todas las etapas de nuestra vida para conservar y mantener nuestra salud, por lo tanto la NOM-035-SSA2-20027 nos describe y promueve actividades de acondicionamiento físico para evitar el sedentarismo.

Sirve para crear estrategias para favorecer la act. física y acondicionamiento cardiovascular, flexibilidad, fuerza muscular, prevención de pérdida de masa ósea, etc. y que el ejercicio puede disminuir los bochornos.

## 4.5 Causas de muerte en la mujer. ad 2016/17 p. 8

Hay muchas causas por las que una mujer o cualquier otra persona muere pero principalmente la salud de las mujeres y niñas está influenciada por la biología relacionada con el sexo, género, etc., la mortalidad en mujeres es más elevada en los servicios de salud reproductiva, las enfermedades no transmisibles, enfermedades cardiovasculares, cáncer, en el cuello uterino, mamas, el carcinoma pulmonar, la depresión y muchas más son las principales causas de muerte femenina.

## 4.6 Padecimientos propios de la mujer.

La ginecología y obstetricia se encargan de la salud de la mujer, la ginecología trabaja en el diagnóstico y tratamiento de enfermedades propias de la mujer y en la obstetricia se enfoca en el seguimiento del embarazo, todos los controles prenatales y puerperio.

Se ocupa también de ver las patologías durante el embarazo como diabetes gestacional, preeclampsia, placenta previa, problemas en el feto, síndromes premenstruales, preeclampsia, amenorreas, menopausia, toxoplasmosis, infertilidad, endometriosis, dismenorrea, mioma uterino, ovario poliquístico, etc.

## 4.7 Cuidados básicos de la mujer.

Como mujeres debemos cuidar nuestra salud haciendo actividad física, con higiene personal, detección temprana de enfermedades con la autoexploración mamaria y Papanicolaou, sana alimentación, salud bucal, salud sexual y reproductiva, salud mental, prevención de adicciones y accidentes, una vida libre de violencia familiar y de género, etc.

## 4.8 Medidas básicas de Prevención de enfermedades

Para poder prevenir distintas enfermedades lo mejor sería brindar promoción a la salud pero para hacerlo se necesitan 5 funciones básicas como:

- 1- Desarrollar aptitudes personales para la salud ya que proporciona información y herramientas necesarias para mejorar los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para la vida.
- 2- Desarrollar entornos favorables ya que eso impulsa a proteger el medio ambiente.
- 3- Reforzar la acción comunitaria para que tomen decisiones, elaboren y ejecuten acciones para mejorar el nivel de salud.
- 4- Reorientar los servicios de salud
- 5- Impulsar políticas públicas saludables.

En conclusión la asistencia y cuidados del personal de salud es de gran importancia no solo en el parto sino también en distintas áreas ya que en enfocarnos más en las mujeres, ellas presentan distintos trastornos ginecológicos, tienen partos, hay más muertes, padecen distintas patologías que como personal sanitario podemos prevenir dando promoción a la salud del autocuidado, la exploración ginecológica, autoexploración de mamas, papnicolaou, cuidados en el puerperio y más que ayuden a disminuir la mortalidad femenina.

Fuente de Información:

► UDS. Antología Enfermería en el cuidado de la mujer. Pág. 73-82. Recuperado el 03 de diciembre el 2020. PDF,